

INST/109
Noviembre 1978
Original: Español

PROGRAMA SERVICIOS ASESORIA

Actividades 1978-1979

78-11-2593

Indice

Página

PROGRAMA DE ASESORIA	
A. ANTECEDENTES GENERALES	1
B. ACTIVIDADES AÑO 1978	3
I. ASESORIA A LOS PAISES	3
1. Ecuador	3
2. Bolivia	4
3. Venezuela	5
4. Brasil	5
Estado de Bahía	6
Estado de Pernambuco	6
a) Región Metropolitana de Recife	7
b) Estrategia de desarrollo económico y social del Estado de Pernambuco	8
Estado de Río Grande del Norte	9
Estado de Minas Gerais	9
5. Integración fronteriza colombo-venezolana	10
II. OTRAS ACTIVIDADES DERIVADAS DE LA EXPERIENCIA DE ASESORIA	12
1. Cooperación interinstitucional	12
2. Transmisión de experiencias	12
C. ACTIVIDADES PARA 1979	13

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This not only helps in tracking expenses but also ensures compliance with tax regulations. The second part of the document provides a detailed breakdown of the company's financial performance over the past year. It includes a comparison of actual results against budgeted figures, highlighting areas of both success and improvement. The third part of the document outlines the company's strategic goals for the upcoming year, focusing on increasing revenue, reducing costs, and improving operational efficiency. It also discusses the role of each department in achieving these goals and the resources required to support these initiatives. The final part of the document provides a summary of the key findings and recommendations, along with a list of action items for the management team. It concludes with a statement of confidence in the company's ability to meet its objectives and a commitment to transparency and accountability.

PROGRAMA DE ASESORIA

A. ANTECEDENTES GENERALES

Los problemas del desarrollo de los países de América Latina, principalmente los relacionados con la crónica dimensión de la pobreza, las disparidades regionales, las dificultades de aumentar el nivel del proceso de acumulación, la necesidad de la defensa del ingreso interno, las limitaciones de la capacidad de importar, del financiamiento externo y la pérdida de autonomía, se han agravado con la crisis mundial. Sin embargo, por otro lado, estas dificultades han contribuido para afianzar los sistemas de planificación como instrumentos válidos para una mejor asignación de los recursos escasos, teniendo en cuenta lograr objetivos básicos como los del desarrollo soberano y bienestar de la población. Además, la planificación ha asegurado a través de estrategias de largo plazo y planes de mediano plazo, un mayor conocimiento de las reales posibilidades de los países, lo que permite visualizar un desarrollo con mayores perspectivas. Así, los países al tener más claro sus procesos de desarrollo con un horizonte más largo, poseen mayores posibilidades de evitar la pérdida de rumbo económico y político cuando sus Gobiernos se vean enfrentados con difíciles problemas de coyuntura. Las demandas de cooperación técnica revelan cada vez más las preocupaciones de los países en vincular las estrategias de largo plazo y los planes de cinco años con el corto plazo, sea elaborando planes anuales operativos acordes con la visión estratégica y como trayectoria de los planes de mediano plazo, sea perfeccionando los indicadores y los análisis de la coyuntura para apoyar mejor las políticas económicas y la toma de decisiones. Así, las oficinas de planificación en América Latina que han conseguido

/organizarse y

organizarse y demostrar su utilidad, progresivamente se acercan y participan en los niveles más altos de las tomas de decisiones.

A su vez, los Estados cada vez más compelidos a las negociaciones con las grandes corporaciones internacionales que sistemáticamente usan las más sofisticadas técnicas de planificación de sus acciones a nivel mundial, han ganado experiencia y conciencia de que una de las formas capaces de fortalecerse es aumentar sus niveles de conocimiento acerca del funcionamiento de la economía mundial, de sus reales posibilidades y ésto por medio de organismos especializados de estudios ligados a sus sistemas nacionales de planificación.

El Instituto, que a través de sus servicios de asesoría está en contacto permanente con la realidad muy concreta de los países, percibe que aquéllos que más se preocupan con la planificación y concentran esfuerzos en conocer mejor su horizonte social y económico o histórico, o sea, que buscan tener una visión de largo plazo para la sociedad que anhelan, son los más preparados también para enfrentar los problemas coyunturales que consignan mayores éxitos en sus procesos de desarrollo.

Estos problemas ponen también de manifiesto la necesidad de examinar las posibilidades de los países de la región frente al nuevo orden económico internacional y sus opciones de integración.

Así, la experiencia indica que ILPES no sólo debe dar continuidad a sus programas de cooperación técnica, como dinamizarlos en el sentido de fortalecer cada vez más los sistemas nacionales de planificación, sea apoyando sus acciones pertinentes a elaboraciones de planes, sea en campos específicos de políticas económicas, elaboración de modelos y métodos cuantitativos, introducción de nuevas variables en los planes como la variable medio-ambiente o ayudando a los países en sus problemas de disparidades regionales y sociales.

B. ACTIVIDADES AÑO 1978

I. ASESORIA A LOS PAISES

Las tareas de asesoría en el presente año han abarcado los siguientes países: Ecuador, Bolivia, Venezuela, Brasil y Región Fronteriza Colombo/Venezolana. A continuación se especifican las principales labores de asesoría que ILPES está desarrollando en estas realidades concretas, en materia de planificación.

1. Ecuador

La Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica, JUNAPLA, seleccionó al ILPES como Agencia Especializada para prestarle cooperación técnica y llevar adelante la realización de los trabajos contenidos en el Convenio ATN/SF-1595-EC celebrado entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Banco Interamericano de Desarrollo (BD).

En cumplimiento del convenio de cooperación técnica que se ha celebrado con JUNAPLA, el Instituto está, en primer lugar, asesorando al Gobierno de Ecuador en la elaboración de una estrategia nacional de desarrollo de largo plazo para servir de marco general a las siguientes labores:

a) Elaboración de un Plan Nacional de Desarrollo a mediano plazo, abarcando el período 1980-1984;

b) Incorporación de aspectos de desarrollo regional al proceso de planificación nacional;

c) Transferencias de técnicas de programación al personal de JUNAPLA y de las demás dependencias vinculadas al Sistema Nacional de Planificación (SNP);

/d) Coordinación de

d) Coordinación de las actividades de JUNAPLA con las de las oficinas sectoriales de planificación de los distintos ministerios y las de los organismos de programación regional.

La acción del ILPES/JUNAPLA contempla un trabajo coordinado interdisciplinario que no sólo incluye la elaboración del modelo global, los análisis de los sectorialistas, el planteamiento de los expertos regionales, como la labor de especialistas en problemas financieros de política económica y aspectos sociales.

2. Bolivia

Preocupado por el fortalecimiento del Sistema Nacional de Planificación y, en particular, por la normalización de las relaciones con las Corporaciones Regionales de Desarrollo, creadas por Ley, el Gobierno de este país solicitó una asesoría en el campo de la planificación regional. Se dio así comienzo a una acción que debe prolongarse hasta fines del año próximo y consiste en asesorar a la Dirección de Planificación Regional del Ministerio de Planeamiento y Coordinación para la elaboración de:

a) La estrategia nacional de desarrollo regional de largo plazo (horizonte 2000), para fines de junio de 1979; y

b) Los planes regionales (quinquenales) de desarrollo de las distintas corporaciones y sus respectivos planes operativos anuales, a partir del segundo semestre de 1979.

3. Venezuela

El Gobierno de este país ha firmado con el PNUD un Proyecto para la preservación del medio ambiente, el ordenamiento del territorio y el adecuado planeamiento de los asentamientos humanos. En el marco de este Proyecto se ha organizado una primera misión interagencial, PNUMA-CEPAL-ILPES-UNESCO, destinada a asesorar al Ministerio del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables en:

a) La formulación del Primer Plan Nacional de Conservación, Defensa y Mejoramiento del Medio Ambiente;

b) La elaboración de un Programa Anual de Trabajo del Ministerio para 1979 en materia de Investigación, Políticas y Capacitación.

A tal efecto, la asesoría de CEPAL-ILPES se refiere a las relaciones entre medio ambiente y espacio socioeconómico, la introducción de los aspectos espaciales del desarrollo y las acciones a promover en materia de ordenamiento del territorio.

4. Brasil

En su programa de apoyo a la planificación y desarrollo de las áreas de menor desarrollo relativo de los países mayores de América Latina, el Instituto ha brindado asesoría a los Estados de Bahía, Pernambuco y Río Grande do Norte en el Nordeste y al Estado de Minas Gerais.

La asesoría, en general, se ha centrado en la identificación de los principales problemas del desarrollo; elaboración de estrategias de desarrollo económico y social; planes de mediano plazo; implementación de planes y políticas de corto plazo; problemas de coyuntura y entrenamiento en servicio de los técnicos locales para fortalecer los sistemas

/de planificación

de planificación de estos Estados. En líneas generales la labor emprendida se puede resumir así:

Estado de Bahía

El Instituto ha dado cumplimiento al convenio de cooperación técnica firmado con el Estado de Bahía. Los trabajos fueron en su mayor parte realizados a partir de abril de 1977 y concluidos en mayo de 1978.

La cooperación técnica del ILPES versó sobre los siguientes aspectos:

- a) Analizar y evaluar el desarrollo del Estado en los últimos años para explicar el actual modelo y los principales problemas socio-económicos y definir una estrategia a mediano y largo plazo;
- b) Evaluar los aspectos técnico-institucionales del Sistema Estadual de Planificación para fortalecerlo en sus funciones de instrumento de toma de decisiones;
- c) Colaborar con la Secretaría de Planejamento, Ciencia y Tecnologia en la realización de una estimación de las cuentas regionales que ha sido un estudio pionero.

Estado de Pernambuco

En el Estado de Pernambuco, ILPES está participando en dos experiencias distintas. En primer lugar, en la Región Metropolitana de Recife colabora en la planificación urbana, a fin de orientar sus acciones en esta materia en el futuro. Era necesaria una experiencia en este tema para tener claro como los problemas de la planificación general y regional, principalmente de la toma de decisiones a estos niveles que inciden sobre el área urbana y los requisitos necesarios para planificar el espacio urbano considerando estos aspectos generales y regionales.

/Por otro

Por otro lado, abarcando todo el Estado, ILPES asesora al "Instituto de Desenvolvimento de Pernambuco" en profundizar el conocimiento sobre los problemas del desarrollo y elaborar una estrategia de desarrollo económico y social de largo plazo para superar estos problemas.

La cooperación técnica del ILPES en los dos campos anteriormente citados, puede resumirse así:

a) Región Metropolitana de Recife

De conformidad con lo establecido en el Convenio suscrito entre el ILPES y la Fundación para el Desarrollo de la Región Metropolitana de Recife (RMR) - FIDEM -, para colaborar en la definición de instrumentos de aplicación del Plan de Desarrollo Integrado - PDI -, se inició la asesoría en marzo de 1977 y se concluyó en el mes de julio del presente año.

La cooperación técnica abarcó las siguientes áreas y se concretó el Programa de Trabajo que a continuación se enuncia:

Areas

- i) Definición operacional de las estrategias;
- ii) Promoción del desarrollo industrial;
- iii) Identificación de estructuras institucionales adecuadas para la prestación de los servicios de interés metropolitano;
- iv) Concepción y operación de métodos e instrumentos de control, estímulos y orientación del desarrollo metropolitano; y
- v) Elaboración de instrumentos normativos.

Programa de trabajo

ILPES ha centrado su acción principalmente en los siguientes puntos:

- i) Planeamiento metropolitano;
 - ii) Fortalecimiento de la base económica de la RMR;
 - iii) Aspectos político-institucionales;
 - iv) Instrumentos normativos;
 - v) Capacitación del personal técnico local; y
 - vi) Asesorías específicas.
- b) Estrategia de desarrollo económico y social del Estado de Pernambuco

El Convenio celebrado con el Estado de Pernambuco para asesorar a su Instituto de Desarrollo (CONDEPE), se inició en enero de 1978 y se prolongará hasta febrero del próximo año. El objetivo a cumplir, es la elaboración de un diagnóstico y una estrategia de desarrollo que sean compatibles con los objetivos estatales a largo plazo y con el diseño de las políticas nacionales plasmadas en la estrategia del Gobierno Federal. Hasta el presente se han desarrollado parte de las etapas programadas por el Convenio:

- Diagnóstico de la economía pernambucana en sus principales sectores, con énfasis en la aplicación de las políticas del sector público y el mercado financiero. Análisis del impacto del crecimiento económico estatal sobre el empleo y las remuneraciones al trabajo.

- Iniciación de la estimación de las cuentas estatales de los sectores más importantes de su economía e implantación de una metodología de cálculo.

- Ordenamiento y selección de las series estadísticas y métodos de investigación más apropiados para establecer un sistema estadístico del Estado.

Estado de Río Grandè del Norte

La Secretaría de Planificación (SEPLAN) del Estado de Río Grande del Norte, Brasil y el Instituto suscribieron un Convenio de Cooperación Técnica por medio del cual el Instituto se compromete a:

- a) Analizar y evaluar el desarrollo económico y social del Estado en los últimos años;
- b) Estudiar las perspectivas de desarrollo para el Estado y la acción del Gobierno para el período 1979-1983; y
- c) Definir proposiciones de directrices de política económica y social para el próximo período 1979-1983.

Cumpliendo con los términos del Convenio, se han realizado hasta la fecha tres misiones durante el presente año y se realizará una última en el mes de diciembre que han:

- i) Actualizado el diagnóstico de 1974;
- ii) Evaluado la acción realizada por el Gobierno de 1975 hasta 1978; y
- iii) Están elaborando las proposiciones de directrices de política económica y social para someter al próximo Gobierno.

Estado de Minas Gerais

En cumplimiento del Convenio de Cooperación Técnica con el Estado de Minas Gerais, el presente año ILPES ha desarrollado las siguientes labores de cooperación técnica:

- a) Conclusión del documento sobre informaciones para planificación y su perfeccionamiento, titulado: "Sistema de estadísticas e informaciones para la planificación regional: El caso de Minas Gerais, Brasil" ^{1/};

^{1/} Regional se entiende aquí por Estado.

- b) Avances en la elaboración del diagnóstico de la economía mineira en los últimos 20 años;
- c) Colaboración en la formulación e implantación del proyecto de innovación del análisis de coyuntura del Estado;
- d) Cooperación en la ejecución del proyecto de desarrollo económico y social de la Zona de la Mata (PRODEMATA), principalmente en el sentido de buscar soluciones apropiadas para dar cumplimiento a las metas fijadas en las múltiples actividades específicas ^{1/};
- e) Elaboración del Sistema de Cuentas Estaduales: La metodología, problemas y soluciones encontradas se registrarán en un "Manual de Cuentas Regionales" actualmente en elaboración.

5. Integración fronteriza colombo-venezolana

La subsección de CEPAL en Bogotá, ha transmitido al ILPES el pedido de asistencia técnica de PROINTEGRACION ^{2/} en relación a los principales problemas que esta entidad debía enfrentar en su etapa inicial de funcionamiento.

Esta asesoría es parte importante de las orientaciones técnicas de apoyo a la voluntad política de los Gobiernos de Venezuela y Colombia "de utilizar las amplias posibilidades de complementación económica que ofrece el desarrollo fronterizo, para elevar las condiciones de vida

-
- ^{1/} Este proyecto está financiado por el Banco Mundial y el Estado de Minas Gerais ha firmado un convenio con ILPES en calidad de Agencia Especializada para darles asistencia técnica para su implementación.
 - ^{2/} Corporación Colombo-Venezolana, creada como parte de los acuerdos de integración, destinada a identificar, promover, formular e implementar proyectos que contribuyan al proceso de integración colombo-venezolano. Esta corporación tiene personal binacional y tiene su sede en Maracaibo, Venezuela.

de los habitantes de la zona", expresada en la Declaración de Maracaibo firmada por los dos mandatarios el 24 de julio del presente año.

Como resultado de una misión exploratoria al terreno, se han definido los siguientes campos en que PROINTEGRACION podría recibir cooperación técnica:

a) Cooperación técnica para establecer una hipótesis de trabajo provisional sobre los problemas fronterizos colombo-venezolanos. Esta hipótesis provisoria está destinada a servir de marco de referencia para los primeros años de operación de PROINTEGRACION, mientras se elabora el marco más perfeccionado que resultará del Proyecto PNUD ^{1/}, actualmente en fase avanzada de negociación.

b) Cooperación técnica en formulación y evaluación de proyectos. Esta asistencia está destinada a complementar la capacidad técnica de PROINTEGRACION en formulación y evaluación de proyectos, considerando especialmente su relación con un marco de desarrollo de complementación fronteriza y su relación con empresas consultoras para la formulación de los proyectos (planteamientos de problemas, fijación de términos de referencia, actividades de evaluación y control). En este campo se prevee que PROINTEGRACION contratará personal formado y con alguna experiencia en este campo.

c) Asistencia en la promoción y financiamiento de oportunidades de inversión. Actividad enfocada fundamentalmente a conocer, sistematizar y poner al servicio del programa de frontera, los mecanismos técnicos y financieros existentes en ambos países y en el exterior, relacionados con la identificación de oportunidades de inversión, mercados, empresarios, legislación, mecanismos de promoción, etc.

d) Asistencia en los problemas de gestión empresarial de una empresa de esta naturaleza.

^{1/} Proyecto para estudio integral del problema fronterizo colombo-venezolano.

II. OTRAS ACTIVIDADES DERIVADAS DE LA EXPERIENCIA DE ASESORIA

1. Cooperación interinstitucional

Es importante destacar la colaboración interinstitucional entre CLADES-ILPES, la División de Operaciones de CEPAL, la Oficina de Programación de CEPAL y el Proyecto CELADE-DOCPAL, para la preparación de un proyecto de establecimiento de una red de informaciones para la planificación en América Latina. En esta actividad se trabajó junto a CLADES y personal del IDRC (International Development Center of Canada).

2. Transmisión de experiencias

En el campo interinstitucional es también importante la participación de la División de Asesoría en actividades de capacitación, con lo cual se cumple el objetivo de transmitir a los profesionales de planificación que se perfeccionen en nuestras aulas, las experiencias más recientes realizadas directamente de la práctica de la planificación en los países.

C. ACTIVIDADES PARA 1979

En los últimos años se ha observado que los Ministerios y las Oficinas de Planificación juegan cada vez más el rol protagónico en la formulación de la política de Gobierno.. Esto es así, debido a la visión de conjunto y a la perspectiva que a estas instituciones les proporcionan las estrategias de desarrollo en un horizonte de largo plazo, así como por el conocimiento factual que adquieren por medio del manejo del presupuesto y del sistema nacional de proyectos.

Asimismo, en la medida en que los planificadores logran vincular la política económica y los instrumentos operativos con las estrategias y planes de mediano plazo, es decir, en cuanto logran demostrar su utilidad como planificadores, consiguen afianzarse, más y más, junto a los niveles políticos de toma de decisiones.

El Instituto sigue con interés el gran esfuerzo que se hace en materia de planificación y desarrollo económico y, durante el próximo año, dará continuidad a la cooperación que ha venido brindando a los países latino-americanos, ayudándolos a fortalecer sus sistemas nacionales de planificación. Para ello, abarcará desde la formulación de estrategias hasta la formulación de políticas económicas, ejecución y control de planes y proyectos específicos y continuará orientando su asesoría hacia aquellos países y zonas de menor desarrollo relativo, con el fin de lograr corregir las disparidades regionales.

Considerando los compromisos asumidos hasta ahora, el Instituto contempla para 1979 la siguiente programación:

- Estrategias de desarrollo de largo plazo (Bolivia, Ecuador, Estado de Pernambuco en Brasil);
- Planes de mediano plazo (Ecuador y Estado de Minas Gerais en Brasil);
- Planes regionales de mediano y corto plazo (Bolivia);
- Plan de conservación, defensa y mejoramiento del medio ambiente y de ordenamiento territorial (Venezuela);
- Perfeccionamiento del sistema de estadísticas (Estado de Minas Gerais en Brasil);
- Directrices de política económica y social para someter al próximo Gobierno (Estado de Río Grande del Norte en Brasil);
- Ejecución del proyecto de desarrollo económico y social de la Zona de la Mata (PRODEMATA) en el Estado de Minas Gerais (Brasil);
- Integración fronteriza colombo-venezolana.

